

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0569/24

AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE ÁVILA

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024 CORRECCIÓN DE ERRORES.

Advertido error de transcripción, en el anuncio publicado el día 26 de febrero de 2024 de aprobación definitiva del presupuesto para el ejercicio 2024 y plantilla de personal del Ayuntamiento de El Barco de Ávila:

Donde pone

Policía Local	1	C1	Administración Especial	Policía Local
---------------	---	----	-------------------------	---------------

Debe de poner

Policía Local	2	C1	Administración Especial	Policía Local
---------------	---	----	-------------------------	---------------

Contra la APROBACIÓN DEFINITIVA, se podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales, Artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

El Barco de Ávila, 27 de febrero de 2024.

La Alcaldesa, *María del Pilar Araoz Hernández*.